



17 de mayo de 2023
Circular ORH-6-2023

Señores:
Vicerrectores
Decanos de Facultad
Decanos del Sistema de Estudios de Posgrado
Directores de Escuela
Directores de Sedes Regionales
Directores de Estaciones Experimentales
Directores de Centros e Institutos de Investigación
Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados(as) señores(as):

La Oficina de Recursos Humanos informa que a partir del viernes 19 de mayo entra en funcionamiento la Bolsa de Empleo de la Universidad de Costa Rica (<https://bolsaempleo.ucr.ac.cr>), cuyo objetivo es facilitar la participación en concursos externos y/o requerimientos de recurso humano para atender necesidades. Esta importante herramienta favorece además la transparencia y trazabilidad de la oferta de servicios de todas las personas que tengan interés en ocupar plazas administrativas en la Universidad de Costa Rica.

A partir de la entrada en vigencia del Sistema de Bolsa de Empleo, este será el único mecanismo para inscribirse en concursos externos y se descartan los correos electrónicos en los que se remitan hojas de vida y/o se manifieste interés en laborar en esta Institución.

El registro del curriculum en la Bolsa de Empleo no representa un compromiso de contratación con la Universidad de Costa Rica. Esta Oficina estará contactando a las personas que oferten, únicamente si el perfil se ajusta a las condiciones de las plazas vacantes y publicadas.

Atentamente

UCR Firmado
digitalmente

Licda. Adriana Espinoza Paniagua
Jefa

C. Archivo

